



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
10 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 33ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 24 de mayo de 2013, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Berger (Alemania)
Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sr. Ruiz Massieu

Sumario

Tema 111 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos (*continuación*)

- d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (*continuación*)

Tema 158 del programa: Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (*continuación*)

- a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (*continuación*)
b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 111 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos (*continuación*)

d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (*continuación*) (A/67/104/Add.1)

1. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/67/104/Add.1, en que se informa del fallecimiento del Sr. Fatih Bouayad-Agha (Argelia), miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional, y de que el Gobierno de Argelia ha designado al Sr. Larbi Djacta, cuya candidatura fue respaldada por el Grupo de los Estados de África, para ocupar el puesto durante el resto del mandato del Sr. Bouayad-Agha. Entiende que la Comisión desea recomendar que se designe al Sr. Djacta para ocupar el puesto en la Comisión de Administración Pública Internacional para un mandato que comenzará el día de su nombramiento y terminará el 31 de diciembre de 2016.

2. *Así queda acordado.*

3. *Se recomienda que se designe al Sr. Djacta para ocupar un puesto en la Comisión de Administración Pública Internacional durante un mandato que comenzará el día de su nombramiento y terminará el 31 de diciembre de 2016.*

Tema 158 del programa: Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (*continuación*)

a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (*continuación*) (A/67/857 y A/67/874)

4. **La Sra. Casar** (Contralora) presenta la nota del Secretario General sobre las disposiciones de financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 (A/67/857), en la que se solicita a la Asamblea General que consigne y prorratee una suma adicional de 8 millones de dólares para el pago de la prestación por peligrosidad al personal y para las necesidades derivadas de las medidas especiales y

relacionadas con la seguridad para la protección del personal y los bienes de la FNUOS.

5. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presenta el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/67/874) y dice que el Secretario General solicita un incremento de 7.973.200 dólares respecto de la cifra de 45.992.000 dólares ya consignada para la FNUOS para el período 2012/13. Observa que la necesidad de establecer dos plazas temporarias en la Oficina del Comandante de la Fuerza no se ha presentado de manera suficientemente clara y fundamentada de modo que sea posible justificar en forma transparente la solicitud de los recursos adicionales; señala que, no obstante ello, la Comisión no se opone a la creación de las plazas desde la fecha real en que hayan sido cubiertas hasta el fin del período 2012/13, con reducciones en los recursos conexos necesarios sobre la base de información adicional presentada a la Comisión Consultiva.

6. Respecto de las necesidades adicionales en concepto de instalaciones e infraestructura, el orador dice que, si bien la Comisión Consultiva alienta al Secretario General a que proporcione a la Fuerza instalaciones adecuadas y seguras para su personal, desea saber si en el actual ejercicio económico se dispone de tiempo suficiente para gastar el monto total solicitado. La Comisión Consultiva, por lo tanto, recomienda una reducción de 429.000 dólares en los recursos propuestos y solicita al Secretario General que proporcione información actualizada sobre la marcha de los proyectos de construcción y remodelación a la Asamblea General cuando esta examine su nota sobre las disposiciones de financiación de la FNUOS (A/67/857).

7. La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General consigne y prorratee una suma de 7.503.200 dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, lo que significa una reducción de 470.000 dólares con respecto a la suma propuesta por el Secretario General.

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (*continuación*) (A/C.5/67/L.37)

8. **El Sr. Ballantyne** (Nueva Zelandia), en su calidad de coordinador de las consultas oficiosas sobre el subtema 158 b), dice que la Comisión no ha podido

alcanzar un consenso con respecto al texto del proyecto de resolución.

9. **El Presidente** señala a la atención el proyecto de resolución [A/C.5/67/L.37](#), presentado por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China.

10. **El Sr. Navoti** (Fiji) presenta el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que el Secretario General informó, en el documento [A/67/747](#), de que Israel no había pagado la suma de 1.117.005 dólares que debía a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano como resultado del incidente ocurrido en Qana el 18 de abril de 1996. Además, no se recibió respuesta a las cartas que el Secretario General envió a Israel sobre el asunto. Por lo tanto, el Grupo presenta un proyecto de resolución en que la Asamblea reitera sus solicitudes anteriores de pago y pide al Secretario General que la informe al respecto en su sexagésimo octavo período de sesiones.

11. **El Presidente** dice que se adoptarán medidas con respecto al proyecto de resolución en una sesión posterior.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.